"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Boletín de Prensa N° **3/2015**

México, D.F., 15 de enero de 2015

EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO AL CIERRE DE 2014

Al cierre de 2014, se destacan indicadores importantes del Sistema de Ahorro para el Retiro:

- Al cierre de diciembre de 2014 el Sistema de Ahorro para el Retiro sumó 52.7 millones de cuentas, lo que significó un aumento de 3.6% cuentas. De éstas, el 68.3 % de las cuentas individuales pertenecen a trabajadores Registrados, mientras que 31.7 % (16.7 millones) permanecen Asignadas.

- Los recursos totales del sistema sumaron 2,384,956 millones de pesos. En 2014 se tuvo un crecimiento de saldos con respecto a 2013 de 325, 254 millones de pesos (16%).

- En 2014 se generaron plusvalías para los ahorradores 199,946 millones de pesos y un acumulado en el periodo 1997-2014 por 1,072,858 millones de pesos.

- Al cierre de diciembre 798,392 millones de pesos del sistema se destinan a financiar a empresas mexicanas y proyectos productivos de distintos tamaños pertenecientes a distintos sectores de la actividad económica.

- En los últimos 10 años, el ahorro administrado por las AFORE ha crecido en promedio 19.80% anual y hoy ya representa 14.14% del PIB.

- El rendimiento promedio del 2014 fue de 10.51% y el histórico del sistema -desde su creación en julio de 1997- al cierre de diciembre del 2014 fue de 12.53% nominal anual promedio y 6.20% real anual promedio.

- El 59.2% de los activos netos de las SIEFORE se invierte en SIEFORE que corresponden a trabajadores cuya edad es menor a los 46 años (SB3 y SB4).

- El ahorro voluntario creció 7, 745.6 millones de pesos en 2014, lo que representó un incremento de 42.5% con respecto a 2013 (18,239.5 millones de pesos). El acumulado a diciembre de 2014 es de 25,985.1 millones de pesos.

- Durante 2014 los activos administrados por "Mandatarios de Inversión" crecieron 9,624.7 millones de pesos, y hoy ascienden a 16,236.2 millones de pesos.

Consar_mx ConsarMexico CONSARMexico consar

- La composición de la cartera de las SIEFORE al cierre de diciembre 2014 presentaba la siguiente distribución.

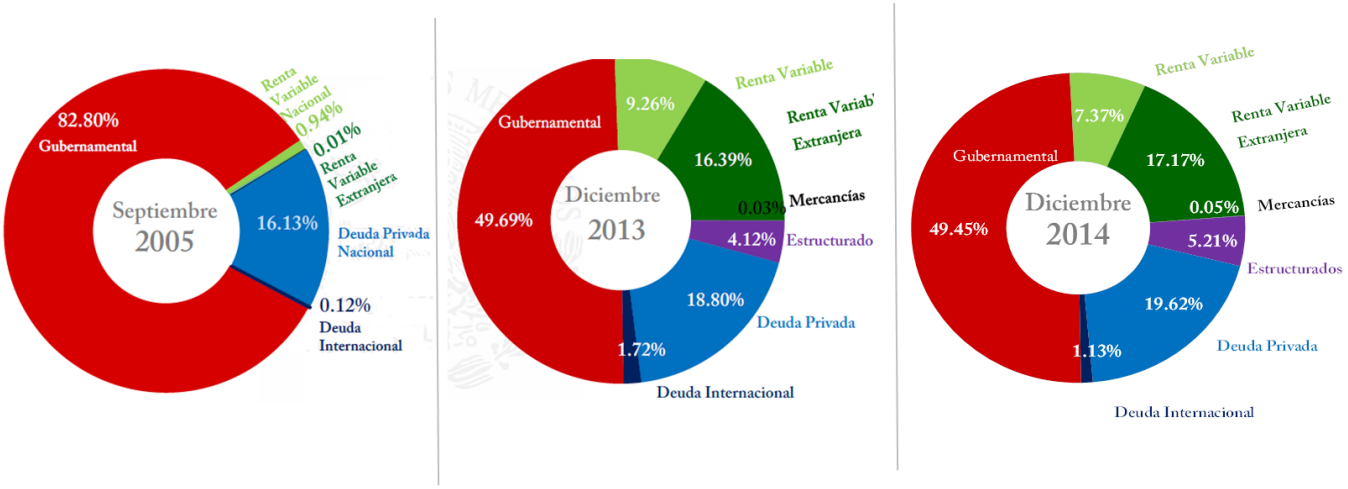

- El porcentaje de las carteras invertidos en valores NO gubernamentales superó el 50% a nivel del sistema si bien se observan diferencias significativas entre algunas AFORE.

AFORE	Inversión en Valores NO Gubernamentales
Azteca	47.55
Banamex	55.84
Coppel	51.55
Inbursa	33.50
Invercap	43.36
Metlife	50.92
PensionISSSTE	43.22
Principal	45.96
Profuturo	58.68
SURA	50.05
XXI-Banorte	50.33
Total general	50.55

- En 2014 las AFORE llevaron a cabo inversiones en 7 CKD´s por 9,626 millones de pesos. A la fecha existen 37 CKD´s con una inversión por parte de las AFORE de 80,136 millones de pesos.

- En 2014 las AFORE invirtieron en 2 Fibras por un monto de 24,090 millones de pesos. Actualmente hay 9 FIBRAS y las AFORE participaron con 41,646 millones de pesos.

- Al cierre de 2014, las AFORE han financiado proyectos de infraestructura por un monto de 262,128 millones de pesos.

- Durante 2014 la inversión en valores extranjeros ascendió a 344,987 millones de pesos, un incremento de 55,414 millones de pesos respecto del cierre de 2013.

- Al cierre de 2014, la inversión de las AFORE en Renta Variable tanto nacional como internacional ascendió a 608,371 millones de pesos en 2014, lo que significó un aumento de 59,979 millones de pesos respecto al año anterior.

- El plazo promedio ponderado (PPP) de la cartera de las SIEFORE pasó de 4,268 días al cierre de 2013 a 4,665 días al cierre de 2014.

- Se logró una disminución del 7.5% en las comisiones que las AFORE cobrarán en el año 2015, la mayor disminución de comisiones desde que la CONSAR interviene en el proceso.

- Se realizaron 2'436,697 traspasos por un monto de 313,501.5 millones de pesos, lo que representó el 7.1% de las cuentas registradas en las AFORE.

- Durante 2014 se realizaron 1'695,984 registros de cuentas, lo que representó un incremento de 40.0 % respecto a 2013.

- A diciembre de 2014, la recaudación por concpeto de aportaciones tripartitas ascendió a $175,768.6 millones de pesos. incrementándose 17.7 % real, con respecto al acumulado en el mismo periodo de 2013

----------0----------

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación
Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña
Tlalpan. C.P. 14210
Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76
www.consar.gob.mx

Consar_mx ConsarMexico CONSARMexico consar